



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA 2021 “CoDA COLOMBIA”

Comunicación 26 de Febrero del 2021

En mi condición de Representante Legal de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”, conforme lo establecido en el Art. 17 de los Estatutos de la Corporación, me permito convocar a la Asamblea General Ordinaria 2021 que se realizara el próximo 20 de Marzo a partir de las 10:30 AM y en atención a lo decretado por las autoridades gubernamentales con respecto a la emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria se realizara en forma Virtual. Esta convocatoria va dirigida a todos los Grupos de CoDA en Colombia que participan con su voto para la toma de decisiones a través su Representantes de Servicios de Grupo (RSG) y con su voz a través de los compañeros que quieran hacerse partícipes en dicho evento.

La Asamblea se realizará a través de la plataforma zoom.

El vínculo correspondiente, se publicara en la pagina de “Coda Colombia” y además se hará llegar a los respectivos correos con 5 días de anticipación al evento.

Esperamos que la naturaleza virtual de la Asamblea permita que asistan todos los RSG de las diferentes zonas del país.

Orden del día:

Inicio con la Oracion de la Serenidad

1. Llamado a lista de miembros con derecho a voto.
2. Verificación del Quorum
3. Votación para designación de presidente y secretario de la Reunión
4. Lectura del Acta anterior



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”

5. Informe del Representante Legal
6. Presentación de miembros de la Junta elegida el 24 de Octubre del 2020 y ratificación de sus cargos a través de la votación de la Asamblea.
7. Informe actividades de Intergrupos Cundinamarca
8. Informe de actividades Intergrupos Medellín
9. Informe del Comité de IP
10. Informe del Comité de Literatura
11. Proposiciones y Varios
12. Lectura y Aprobación del Acta
13. Cierre de la Asamblea con la Oración de la Serenidad

Esperamos la presencia de los RSG de los grupos de Colombia con derecho a voz y voto además de la presencia de compañeros integrantes de grupos que tienen derecho a voz, para la realización de nuestra Asamblea General del 2021.

Para Tener en Cuenta:

A todos los Grupos de CoDA registrados en la Corporación, representados por sus correspondientes RSG, se les enviara una comunicación a sus correos electrónicos, a través del correo codacolombiaosg@gmail.com para que le comunique al grupo que representa la información de la Asamblea, solicitándoles por favor confirmen la asistencia a este mismo correo, además se publicara esta convocatoria en la página www.codacolombia.org que es pública, y a los respectivos grupos de whatsapp de los grupos que en este momento están funcionando en la virtualidad. Y a los compañeros RSG a través del medio de comunicación whatsapp.

Se recomienda que para asistir de forma virtual a la Asamblea se requiere un dispositivo conectado a Internet, tanto los RSG como los observadores, se requerirá una computadora con cámara web,



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”

micrófono, con altavoces o un teléfono inteligente de calidad con audio-video y una conexión a Internet, se les solicita a las personas que van a participar de la reunión, que las cámaras estén abiertas para la debida identificación de los participantes y verificación de las personas con derecho a voto. Esto para mas transparencia en el desarrollo de la actividad.

Informes:

Representante Legal, Emilia Esperanza Reyes V.

Correo codacolombiaosg@gmail.com - Whatsapp +()57 314 471 9585